



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, disponga INFORMAR con respecto al presupuesto del año 2022 destinado a la Secretaría de Igualdad, Género y Diversidad, lo siguiente:

- a- Detalle de cada uno de los Programas que se tiene pensando implementar, en qué plazo y con qué modalidades de ejecución.
- b- Cuáles son los proyectos especiales que se tienen planificados.
- c- Si se tiene pensado crear nuevas casas de protección.
- d- En qué consiste el observatorio de violencias.
- e- Cómo se desarrollará la formación de formados en el territorio.
- f- Qué campañas se ejecutarán sobre sensibilización en perspectiva de género y diversidad.
- g- Información sobre la escuela virtual de igualdad.
- h- En qué consistirán las políticas públicas que se implementarán sobre la democratización de las tareas de cuidados.
- i- Toda información y detalle que se considere pertinente informar sobre los puntos del presupuesto.



Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El presente pedido de informe tiene como objetivo conocer con mayor profundidad y detalle acerca de las políticas públicas que se tienen planificadas implementar con las partidas asignadas al Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad de la provincia.

Sin dudas que es imprescindible conocer en detalle y tener explicaciones sobre los programas y acciones que se tiene pensado ejecutar en este Ministerio sobre la temática de género.

Como siempre decimos entendemos que muchas de las políticas que se aplican en este tema no son prioritarias en el contexto de profunda crisis que estamos atravesando, cuando hay necesidades básicas insatisfechas en nuestra provincia y que se deben atender con urgencia. Esas políticas deben ser verdaderamente inclusivas, que incluya a TODOS, y que no se apliquen desde una sola mirada.

Por supuesto que no compartimos las políticas que estén cargadas de ideología de género, no son valores ni formas con las que estemos de acuerdo desde nuestro bloque. Siempre estaremos velando por la defensa de la vida y la familia como institución básica y fundamental, pilar de la sociedad, acompañando y apoyando a las mujeres y los niños como los más vulnerables.

Esperamos que el Ejecutivo envíe prontamente mayor información y detalles sobre la implementación de los programas, políticas y acciones que desde este Ministerio se tiene planificado llevar a cabo con el dinero de todos los santafesinos en este año 2022.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.



Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial